



Gaceta Parlamentaria

Año III Primer Período Ordinario.	Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.	30 de Noviembre de 2023	No. 125
--	---	--------------------------------	----------------

SESIÓN CLAUSURA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>16</u> DE NOVIEMBRE DE 2023;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, para autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir con el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, en carácter de garante y/o obligatorio solidario, convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social para incorporar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Felipe, Baja California.	DOCUMENTO
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, para autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir con el Municipio de Tecate, en Carácter de garante y/o obligado solidario, convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social para incorporar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito de Tecate, Baja California.	DOCUMENTO
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, por la modifica a los artículos 1, 3, 4, 8, 44, 54, 60, 69, 73, 75, 88, 90, 90 DECIES, 101, 102, 187, 197, 218, 222, 226,	DOCUMENTO

Jueves 30 de Noviembre de 2023

235, 236, 245 y 246; así como la denominación del Capítulo XII del Título QUINTO para llamarse Capítulo XII del Modelo de Gestión y de las Centrales de Actuarios y los artículos 90 DUODECIAS Y 90 TERDECIAS; que adiciona los artículos 73 BIS, 78 BIS y 90 QUATERDECIAS; y que deroga a los artículos 55, 56, 57 y 57 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; así como que modifica los artículos 49, 203, 269, 270, 272, 273, 459, 510, 670, 795, 1599, 1612, 1637, 1639, 1794 BIS, 1993, 2197, 2199, 2290, 2419, 2749, 2783, 2832, 2839, 2869, 2890, 2891, y 2908; y que deroga el artículo 271, todos del Código Civil para el Estado de Baja California	
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XV BIS al artículo 293 del Código Penal para el Estado de Baja California, tiene como objeto que se castigue a quien retrase información que debe entregar a un órgano fiscalizador	<u>DOCUMENTO</u>
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 316 del Capítulo III QUEBRANTEMIENTO DE SELLOS, del título III DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA COMETIDOS POR PARTICULARES en el Código Penal para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción VIII del artículo 14 del Título III DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO SOCIAL en el Capítulo I Derechos y obligaciones de los beneficiarios de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California,	<u>DOCUMENTO</u>
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que adiciona la fracción IV del artículo 99, de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el Capítulo I denominado "SUMISION QUIMICA" título octavo DELITOS DE PELIGRO CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA y la sección primera DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD, con sus respectivos artículos 359, 360 y 361, al Código Penal para el para el Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XIV del artículo 78 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, a nombre propio y en representación de MORENA, por la que se adiciona el artículo 187 BIS de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. De la Junta de Coordinación Política , por el que se designa a la Presidencia de la misma para el Segundo Periodo Ordinario de Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV Legislatura.	<u>DOCUMENTO</u>
2. De la Junta de Coordinación Política , relativo a la solicitud de licencia temporal presentada por el Diputado Marco Antonio Blásquez Salinas.	<u>DOCUMENTO</u>

DICTAMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 107.- Se aprueba la reforma a los artículos 8 y 10 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 196.- Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de recursos por la cantidad de \$19,311,777 (SON DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023, la cual se cubrirá con recursos propios, mediante la utilización de remanentes generados en el ejercicio fiscal 2022, afectándose la partida presupuestal 14102 Aportaciones patronales de fondo de	<u>DOCUMENTO</u>
---	----------------------------------

pensiones.	
DICTAMEN 197.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de recursos por la cantidad de \$610,004 (SON SEISCIENTOS DIEZ MIL CUATRO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN 198.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de recursos por la cantidad de \$2'424,400 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), al presupuesto de egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN 199.- Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por la cantidad de \$4,203,661 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), la cual se cubrirá con recursos propios del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, mediante la utilización de remanentes obtenidos en el ejercicio fiscal 2022.	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN 200.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por la cantidad de \$414,210 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.).	<u>DOCUMENTO</u>
DICTAMEN 201.- Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de recursos por la cantidad de \$258,718 (SON DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023	<u>DOCUMENTO</u>

INFORME:

De la Presidencia de la Mesa Directiva, informe de actividades del Primer Período Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

CLAUSURA